



Ciudad de Maravedis



SELLO QVARTO VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SESENTA  
Y VNO

Reservados los reparos puerros de la casa del Comedia  
y compoñion de rancos, el resto se entregue por limosna  
a dho Comu. Ospital del Sr. Juan de Dios  
Concepto los señ. D. Juan Thomas Montano, D. Jacobo  
de Pan, D. Salvador Umazet y D. Matheo Cerrallo Revisor  
que no tienen en el dho extremo del dho Comu, por la  
razon manifestada en la conferencia

D. Juan de  
propongan  
vicio lo pueblo

Quise ma copia autentica de la R. dñm de nrore de  
este mes, comunicada al S. Comu. por D. Juan Revisor  
Contador principal de la per. de Propio y Arrendos en la  
Corte, para q. lo pueblo que no tubieren suficiente  
renta, para la manutencion de los gastos puerros, propon-  
gan el Arrendo que tengan por conveniente, con la prescri-  
cion q. expusiera a la Ciudad havendolo y so, quedo  
en su intelsencia, y Acordos, que pomenase en el libro de  
Cancas, R. se tenga presente para lo caso que puedan  
ocurrir

Abono de Carr.  
al Sr. Zevally

La Ciudad a replica del Sr. D. Matheo Cerrallo Revisor  
Acordos se le abonen los Carr. y sumion de Plaza que se  
hubieren celebrados desde el dia trece de este mes, mediante  
hauer estado dho señor ausente en negocio de su casa, con  
intelsencia del señor Comu. segun esta prevenido por el  
R. Comu.

Ning de la  
doctrina

Quise memorial del Sr. Thomas Romero P. Rev. Recor del  
Acordos de Ning de la Doctrina, en que dize ha estado man.

